

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.504/2010

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de Segunda Fase: Calle Pairejas-Mirador de la Vegalo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público 1 .

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Almodóvar del Río.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 02/2009.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.dipucordoba.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Dicho proyecto tiene la finalidad de continuar el trazado ya ejecutado en su primera fase, y que fue financiado mediante el "Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la

Economía y el Empleo" Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre. Ambos proyectos se engloban en la política municipal de mejorar las infraestructuras de sus núcleos urbanos.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

119.248,40 € IVA incluido y 102.800,34 euros sin IVA. Por tanto corresponde a IVA 16.448,06 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de abril de 2010.
- b) Contratista: Construcciones Izquierdo Méndez.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 119.248,40 € IVA incluido y 102.800,34 euros sin IVA. Por tanto corresponde a IVA 16.448,06 euros.

En Almodóvar del Río a 30 de abril de 2010.- La Alcaldesa-Presidenta, María Sierra Luque Calvillo.

1 El anuncio de adjudicación deberá establecerse conforme al Anexo II.C) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.